

EL SEÑOR Don Ciriaco Cuesta Domínguez DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA falleció ayer á las once de la mañana

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA TOMASA DE MENDIOLEA Y ORBE VIUDA DE GURTUBAY que falleció en esta ciudad el día 24 de octubre de 1899

SANTORAL Día 23.—Viernes.—San Servando, San Pedro Pascual, San Germán y San Severino.

La unión de los católicos Después de anunciada anteaer por el diputado á Cortes don José María de Urquijo la interpelación que se propone dirigir al Gobierno acerca de los escandalosos sucesos ocurridos en Bilbao el día 11 del corriente...

Después de anunciada anteaer por el diputado á Cortes don José María de Urquijo la interpelación que se propone dirigir al Gobierno acerca de los escandalosos sucesos ocurridos en Bilbao el día 11 del corriente...

se reunieron en el Congreso para defender allí la causa de la verdad. No desmayen en su empresa, ni se acordarán, ni cedan, porque si sucumben suya será la gloria, y si vencen serán de los que unidos en estrecho abrazo, consigan arrancar la sociedad española de la esclavitud en que gime.

Sociedad Filarmónica Por la cultura

Bien mereca la simpática y benéfica empresa acometida por el teniente coronel orfeón «Cantabria» y de la cual tiempo hace se habló en estas columnas, cuando no era más que un proyecto, y se dijo ayer, ya convertida en hecho, sencilla noticia por apremios de tiempo y de espacio: bien mereca, sí, la obra eminentemente educadora emprendida por nuestra benemérita Sociedad coral el aplauso incondicional y ferviente de todos los amantes del arte y de la cultura patria.

Porque á esto exclusivamente tiende y se enciende la feliz iniciativa del orfeón «Cantabria» al instituir la Sociedad Filarmónica que desde 1.º de noviembre ha de comenzar sus tareas docentes: á propagar la afición al divo arte y á elevar, por consecuencia, el nivel de la cultura general.

No alcanza esta, por desdicha, en España, sobre todo en materia artística, aquel grado de relativa perfección á que ha llegado en otras naciones europeas en que los medios educativos se difunden y propagan entre todas las clases sociales: aquí el arte pueda decirse que es privilegio de unos pocos; es una especie de monopolio de los más cultos. La masa, el pueblo, en que el número de analfabetos está en vergonzosa mayoría, vive en el ostracismo, en lo que á las artes se refiere, permanece en un voluntario ó forzado alejamiento del mundo artístico, y sólo algún que otro elegido, á quien la vocación arrastra, se sala del montón anónimo para ejercitar sus naturales aficiones en el cultivo del arte.

Hece este aqueble á todos, facilitar los medios de adquirir los conocimientos necesarios para apreciar y laborear las bellezas artísticas, insistiendo en la necesidad de que los profanos, poniéndolos en el camino que á algunos puede conducir á la gloria—ejemplo vivo, Biel, que nació á la vida del arte en el seno del orfeón «Cantabria»—y que á todos ha de llevar seguramente á un mayor grado de perfección moral, de elevación y depuración de sentimiento; obra es verdaderamente civilizadora, indudablemente educativa y positivamente grande, aunque se suavice en el modesto ropaje de una denominación sencilla.

Muchas iniciativas laudables, honrosas y provechosas para la patria chica, ha tenido el orfeón «Cantabria»; mas entre todas las que le han valido gloriosos laureles y calurosas felicitaciones, ninguna tan útil y práctica como esta de establecer clases de solfeo, canto, violín y piano dirigidas por competentes profesores y en condiciones económicas tales que las pongan al alcance de todas las fortunas. En esta empresa merecedora de las mayores alabanzas. No sólo se propone con ella el orfeón «Cantabria» despertar en la juventud las aficiones artísticas y propagar la cultura musical entre todas las clases sociales, sino también y á la vez ir formando elementos con que constituir una sociedad filarmónica vocal é instrumental que pueda abarcar, andando el tiempo, todas las manifestaciones del arte musical.

Es, pues, verdaderamente trascendental la labor emprendida por el orfeón «Cantabria», á cuya justa directiva se unieron nuestros más cuanplidos felicitaciones, á la vez que la expresión de nuestro cordial agradecimiento por la distinción de que ha hecho objeto al director de LA ATALAYA, nombrándole socio honorario de la nueva «Sociedad Filarmónica» con que enancha la laureada masa coral su esfera de acción con positivo beneficio de la cultura patria.

Quente el orfeón «Cantabria» con nuestro modesto, pero decidido é incondicional concurso para su obra educadora, cuyos resultados ojalá correspondan superabundantemente á sus esfuerzos desinteresados y á sus afanes nobilísimos.

De España Consejo en Palacio Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de los jefes con el Rey. Fué de escasa duración, reduciéndose al acostumbrado discurso-resumen del presidente del Consejo. El señor Villaverde habló de la política interior, dando cuenta al Monarca de los acuerdos adoptados en la breve reunión que tuvieron los ministros ayer, después de la sesión del Congreso.

Firma Después del Consejo, el Monarca sólo firmó un decreto convocando á elección parcial por los distritos de Huete, Mula y Villalón.

Alboroto De Ciudad Real telegrafían dando cuenta de haberse promovido un fuerte alboroto con motivo del disparo de unos cohetes, teniendo que intervenir algunos guardias y serenos, haciendo varias detenciones.

De huelgas Comunican de Barcelona que con motivo de la huelga de operarios de las fábricas de Leblón, el gobernador ha ordenado la clausura de la sociedad de gasistas, que es la que mantiene la huelga.

Contra el Gobierno Dicen de Barcelona que se ha acordado recoger la firma de comerciantes é industriales para elevar una protesta al Gobierno con motivo de sus planes económicos.

Gobernador dimisionario Se ha recibido un despacho de Burgos dando cuenta de haber dimitido el gobernador civil de aquella provincia.

Romero Robledo Continúa la animación en los círculos políticos con motivo de la apertura del parlamento.

El tema principal de las conversaciones entre la gente política es la votación del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

Las minorías se abstendrán de tomar parte en la votación excepto los amigos del señor Moret, que votarán la candidatura de Romero Robledo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Pedimos la palabra

Según informes que tenemos por completamente ciertos, puse la seriedad de la persona que nos los facilita es una garantía de la exactitud de los mismos, por el ministerio de Instrucción pública se ha reclamado que en el urgente plazo de cuarenta y ocho horas se remita á dicho departamento el arreglo de los distritos escolares de esta provincia que, al igual que en todas las demás, se ordenó hacer por la superioridad con fecha 31 de diciembre del pasado año de 1902.

Como quiera que este trabajo debía haberse terminado, conforme á la Real orden de la expresada fecha, dentro del mes de abril último, no ha dejado de causar profunda sorpresa el recordatorio é reclamación formulada ahora por el repetido ministerio; puesto que con ella se viene á probar una vez más que en esta, como en otros muchos asuntos que con los sufridos maestros y la abandonada enseñanza se relacionan los funcionarios encargados de ejecutar lo que se ordena, no proceden con aquel celo y aquella diligencia que el interés de la benemérita clase y el elevado ministerio que desempeña reclama de continuo.

Sanos dice también que con fecha 28 de agosto último la Junta provincial de Instrucción pública acordó según voto de gracias por el arreglo de los distritos escolares, voto de gracias que más parece una broma, porque el arreglo no se había realizado en la fecha en que aquél se concedió, ó, de estar terminado, no se comprende ni se explica que se haya dado lugar á la urgente reclamación dirigida por el ministerio correspondiente. En el primer caso, es decir, de no estar ultimado el arreglo el 28 de agosto, el voto de gracias era perfectamente inmerecido, y un estándar, lo era también, porque la superioridad había ordenado que el trabajo quedara listo en el mes de abril. Y en el segundo, resulta asimismo impresentable por la incomprensible negligencia con que se ha procedido y por que, en todo caso, el arreglo tampoco se hizo en la fecha ordenada.

Así van aquí todas las cosas y así nos luce el pelo. Ahora sólo falta, para que la informalidad y la desobediencia resulten completas, que no se pueda cumplimentar la urgente reclamación del ministerio... por no estar ultimado aún el arreglo de los distritos escolares.

Obrosos al extranjero

Hoy están remitidas al ministro de Obras públicas las instancias de los obreros de esta provincia, que solicitan marchar al extranjero á perfeccionarse en sus respectivos oficios. Para hoy tenía el ministro dicho envío el dignísimo señor gobernador civil interior, cuando anoche se recibió un telegrama circular de la Dirección de Obras públicas, enarcando la urgencia de la remisión de dichas instancias.

obrosos montañeses, en los diversos ramos de la Industria. Cien son los obreros que han de ser elegidos entre las 49 provincias españolas; á poco puede toser á cada uno; pero aun teniendo por cosa segura que el señor Gasset ha de mirar más á la fuerza de la justicia que á la de las influencias, no estará de más que nuestros representantes en Cortes, velando por los intereses de esta provincia, cuiden no sean preteridos ó postergados nuestros honrados y laboriosos obreros; los cuales, de la mayor parte podemos asegurarlos—más es han cuidado de acreditar y certificar los méritos contraídos por cada uno en sus oficios, que de mendigar influencias á que no están acostumbrados.

Contra el propósito, si se abrigase, de realizar otro procedimiento análogo para la plata y é evitar los quebrantos y molestias innecesarios que había de causar tal intento, se permite la Cámara acudir á V. E. en sustitución de que se deje sin efecto la orden de restringir la entrega de billetes de 25, 50 y 100 pesetas, ordenando, por el contrario, que se cultive el crédito que tiene el billete, extendiendo su uso en todo el país de unidades cómodas, mientras no se legisle adoptando acertadas medidas que permitan de nuevo la circulación de las monedas de oro.

Con este motivo, tengo el honor de ofrecer á V. E. mi consideración más distinguida, quedando suyo muy atento seguro servidor q. b. s. m.—El Presidente de la Cámara de Comercio, Ramón L. Doriga.

LOS BILLETES PEQUEÑOS

La Cámara de Comercio, haciéndose eco de las justificadas reclamaciones del público perjudicado por la escasez de billetes pequeños, ha dirigido la siguiente comunicación al señor Sánchez Guerra: «Excmo. señor gobernador del Banco de España.

Madrid. Santander 21 de octubre de 1903. Muy distinguido señor mío: Por varios conductos recibe esta Cámara quejas del comercio y del público lamentando la decisión adoptada por el suculento en esta plaza del Banco que V. E. tan dignamente gobierna, negándose á la entrega en los pagos de billetes de 25, 50 y aún de 100 pesetas, y cambiando por plata, pero no por otros de menor valor representativo, los de 500 y 1.000 pesetas.

Como quiera que la prensa nacional y aún la extranjera se han hecho eco de rumores, según los cuales se está haciendo de orden superior una prueba para lanzar á la circulación una parte de la plata amonedada que guardan las áreas del Banco y pudiera ser de utilidad para el comercio, la Cámara que presido ha acordado dirigirse á V. E. suplicando en bien del tráfico, de la circulación y aún del Banco mismo, que se anule la orden de restricción, facilitándose al público cuantos billetes de pequeña denominación reclame para atender á las diarias transacciones.

El crédito de que goza el billete, aceptado sin vacilación en los negocios, no tan solo en las poblaciones importantes sino en las localidades más apartadas, ha sido causa de que vaya aumentando la cifra de la circulación á medida que la vida comercial se activa y el tráfico se multiplica y desarrolla. No hemos llegado aún al uso constante del cheque que tampoco entra todavía en las costumbres mercantiles de otros pueblos más adelantados. Frecuente por ejemplo, y el único signo cómodo de fácil cuenta y transporte y de reconocida aceptación, es el billete del Banco nacional.

No se trata, pues, de una expansión artificial de la base circulante, que se manifiesta con preferencia en los billetes de crecida cifra, sino de una necesidad real, y por esa causa toda tentativa de retirar cantidades de papel de pequeño valor, tropezará con la protesta motivada del tráfico á quien injustificadamente se perjudica con tales medidas.

Que se ha acuñado plata en cantidad superior á las necesidades del país, es un hecho reconocido, y muy explicable la repugnancia del público á manejar tal moneda, para otros usos que los que le están asignados como moneda divisoria. La preferencia de los billetes obedeció además á otra consideración que instituyendo abriga los tenedores, porque aun cuando está inmovilizada, hay en esas mismas áreas que encierran la moneda de plata, reserva importante de oro que contribuye á garantizar el billete.

En tales condiciones, el propósito de lanzar á la circulación monedas que el público no necesita, tiene que resultar abortivo, tras molestias sin cuento y no pocos gastos y trabajo material, pues á las cajas del Banco volverá constantemente en la diaria función del establecimiento, la plata que se entrega al público en los pagos cuando no requiera su uso el mercado.

La reconocida ilustración de V. E. no necesita seguramente que la Cámara presente otros argumentos para apoyar un suplica, bastando recordar un hecho análogo que viene hace años desarrollándose con el mismo contraproducente resultado que esta Junta asegura para los propósitos de lanzar más plata á la circulación. Hace muchos años, que el Tesoro consignó en ese Establecimiento en una cuenta especial, la suma de seis millones de pesetas en calderillas, saldo de las emisiones hechas en aquella moneda divisoria. Desde entonces, en las operaciones que se realizan por cuenta del Tesoro, se entregan y recibe una cantidad de calderilla fijada en el importe de diez por ciento de la suma que ingresa ó se satisface. Seguramente que el trabajo material de peso ó cuenta, los transportes, la documentación y otras molestias á que dan lugar tales operaciones multiplicadas durante tan largo espacio excede en conjunto del importe total de la cantidad en cuestión, sin contar los abusos y quebrantos á que da lugar el traspaso de semejante moneda.

Contra el propósito, si se abrigase, de realizar otro procedimiento análogo para la plata y é evitar los quebrantos y molestias innecesarios que había de causar tal intento, se permite la Cámara acudir á V. E. en sustitución de que se deje sin efecto la orden de restringir la entrega de billetes de 25, 50 y 100 pesetas, ordenando, por el contrario, que se cultive el crédito que tiene el billete, extendiendo su uso en todo el país de unidades cómodas, mientras no se legisle adoptando acertadas medidas que permitan de nuevo la circulación de las monedas de oro.

Ferrocarril Vasco-Castellano

Por la importancia que para Santander tiene este asunto y porque, aunque aquí no haya habido alientos bastantes para acometer la empresa del ferrocarril del Meridiano, creemos que ha de interesar á nuestros capitalistas toda noticia que se refiera al proyecto de unir directamente á Madrid con Bilbao por una vía férrea, transcribimos aquí lo que á este propósito dice El Economista, y es lo siguiente: «No puede negarse gran actividad y acierto al señor Gasset en la dirección del ministerio de Obras públicas. El proyecto del nuevo trazado para la sección de Madrid á Fuenteslez, Turrellana y Alcalá de Henares, se despachó favorablemente por el Consejo Superior Consultivo de Obras públicas el 5 del corriente, después de confrontado sobre el terreno por el ingeniero designado y por el jefe de la división respectiva; y el 11 del mes corriente quedó aprobado por el joven é inteligente ministro, á propuesta del laborioso Director general del ramo.

El Consejo Superior Consultivo de Obras públicas ha dictaminado que el proyecto ahora presentado contiene los documentos que exige el reglamento de la vigente ley de ferrocarriles, y todos ellos se hallan muy completos y bien redactados, así como el estudio y que viene á ser excepcional en la manera de presentar los proyectos de esta clase. Añade luego que «la justificación del trazado se hace en la Memoria y su representación en los planos demuestran que aquel está bien elegido, tanto en la dirección general adoptada para la línea principal y sus ramales, como en sus detalles, porque con ramales que no llegan á 15 milímetros y curvas cuyos radios no exceden á 300 metros, se ha conseguido plegar la traza al terreno suficiente para evitar túneles y no ocasionar grandes movimientos de tierras, presentando una solución más conveniente que la del primer proyecto para el ramal de Turrellana, que es el de más importancia, porque con este se enlaza la línea de Turrellana á Boecigüillas, con un ramal á Avendaño de Duero y otro desde esta última punto á Burgos, para continuar después hasta Bilbao y constituir así un ferrocarril directo de Madrid á Bilbao. Se consigue además dar servicio á los pueblos de Fuenteslez, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes y San Agustín, en vez de hacerlo para otros más cercanos á Madrid y servidos ya por vía férrea, proporcionando también salida á los productos de grandes fincas, (las del marqués de Santillán y duque de Sexto), situadas en la margen del río Jarama, que quedaban sin servicio con el primer proyecto.»

«El replanteo y variaciones del trazado que exige la ejecución de las obras, se hará bajo la inspección del ingeniero jefe de la división de ferrocarriles de Madrid. Ahora toca á la empresa completar el trazado hasta Boecigüillas y Avendaño de Duero, que confiamos no se hará esperar, así como el comienzo de la sección aprobada.»

Es de notar que las noticias que no há mucho circularon acerca de la vida de la Sociedad que había de realizar esta importante empresa, hacían prever un completo fracaso, cuyo peligro no sabemos si ya se habrá conjurado.

El proyecto, por lo que dice El Economista, parece que va por buen camino. Veremos si la ejecución del proyecto no tropieza con las dificultades materiales que, según aquellas noticias, se oponían á la buena marcha de la empresa. Por nuestra parte, no perderemos de vista este asunto, que tanto interés encierra para esta región cántabra.

En el Congreso

(FOR TELÉGRAFO) Madrid 22—4,30 t. Abrese la sesión á las tres y media. Preside el señor marqués de Figueroa.

En el banco azul se hallan los señores Villaverde, González Besada, García Aliz, Cobian, Sánchez Guzmán y Gasset. Los escaños y tribunas están muy concurridos. Apruébase el acta de la sesión anterior.

El señor Morayta pregunta al Gobierno en qué disposiciones legales se ha fundado el Gobernador civil de Madrid para mandar quitar dos estatuas de la República que habían sido colocadas en unas paredes de la calle Ancha, frente á la Universidad, estando publicadas ya en un periódico. El ministro de la Gobernación dice que la medida del Gobernador, tomada de acuerdo con él, ha sido adoptada porque se falta á la ley de imprenta y al Código penal. El señor Morayta replica que eso no se puede hacer y que llevará á los tribunales de justicia al gobernador civil de Madrid, si es capaz de sostener él por escrito las teorías que en el Congreso ha sustentado el ministro de la Gobernación. Pregunta en qué artículo del Código penal se funda la resolución. El ministro de la Gobernación: En los artículos 182 y 183 del Código penal. El señor Salmerón interrumpe y

dirigiéndose al ministro de la Gobernación le pregunta: ¿Acaso es S. S. el ministro de Gracia y Justicia?

El alumbrado en los templos

El Boletín Eclesiástico de la diócesis de Madrid-Alcalá ha publicado recientemente un circular del Prelado Excmo. Sr. D. Victoriano Galanosa, acerca del asunto indicado en el título que encabeza estas líneas.

La parte dispositiva dice así: 1.º Que el alumbrado en los templos se hará con bombillas eléctricas, lo mismo que el adorno de retablos, hornos, imágenes, etc., con otros u otros artificios de luces de esta clase.

2.º Prohibimos de modo especial el alumbrado del tabernáculo, donde se expone a S. M. D., con luz eléctrica, aunque las bombillas se hallen ocultas a la vista del pueblo.

3.º Prohibimos igualmente el uso de bombillas de colores en el templo, permitiendo tan sólo las de vidrio incoloro ó las esmeraldas para iluminación del mismo.

4.º En las luces eléctricas que se pongan al Eclesiasticam splenditibus illuminandam, mandamos se observe con gran sobriedad, evitando con empeño todo lo que, según la Sagrada Congregación, pudiera ser de efecto teatral, tan sordo a la severidad del culto católico, cual sería, por ejemplo, el uso de ramos de flores artificiales adornados con bombillas eléctricas, etc.

5.º Concedemos un plazo, que terminará en 31 de diciembre del presente año, para que los encargados de iglesias vayan haciendo desaparecer las instalaciones que se opongan a lo prescrito en esta circular. Pasado este tiempo, nos haremos girar una visita de inspección á todas las parroquias, iglesias, capillas y oratorios públicos ó semipúblicos, ya sean de religiosos ó seculares, ó de patronatos particulares sujetos á nuestra jurisdicción, para que en todos se observe lo aquí mandado.

UN INVENTO ESPAÑOL

EL «TELESKINA»

Un ingeniero español, nuestro ilustre conterráneo el señor Torres Quevedo, inventor de la máquina de cables, ha presentado en la Academia de Ciencias de París, siendo objeto de generales plácemes, un modelo de aparato con el cual ejerce influencia á distancia para poner en movimiento un barco ó un globo dirigible.

Para ello emplea el sistema de telegrafía ordinaria ó el telegrafo sin hilos. Desde un despacho el ingeniero puede poner en marcha un submarino, un torpedero ó un barco que se hallen en un puerto, ó un globo que esté en el aire.

Es más; con el método del señor Torres Quevedo se envía fuerza á docenas de kilómetros de distancia á una máquina del ferrocarril ó á motores que se encuentran muy lejos del lugar de donde parte el impulso.

El aparato del señor Torres Quevedo, denominado «Teleskina», es ingenioso y sencillo. Si se trata de impulsar á lo lejos un solo motor, el de un torpedero por ejemplo, se le envían por el telegrafo sin hilos ondas que á cada señal transmitida hacen avanzar un trécho á una guja que gira sobre un cuadrante, como en el sistema telegráfico de Breguet, usado en nuestras estaciones ferroviarias. Esa guja establece contacto eléctrico con la palanca de un servo-motor que se encarga de reemplazar al maquinista y de hacer andar al motor propiamente dicho.

La guja de la guja á su posición primitiva produce el efecto inverso, la detención ó la marcha de retroceso.

Si se quiere que funcionen á la vez un motor y un timón, y por lo tanto, disponer de la marcha y de la dirección del barco, se recurre á la telegrafía sistema Morse.

Las líneas Morse ejercen presión sobre el motor y los puntos sobre el timón. Es decir, con este sistema se puede enviar un barco vacío para que choque con otro y lo lleve á pique, mover un globo dirigible sin aeronauta, disparar en caso de guerra un tren sin gente por una línea férrea para que destruya á otro en que viajen tropas enemigas, dirigir un torpedo submarino, y en fin, realizar multitud de actos en que sea preciso el empleo de la energía á distancia y sin el menor peligro.

Provisión de Escuelas

La Gaceta del 20 insertó la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Teniendo en cuenta que con motivo de la publicación del real decreto de 31 de mayo de 1903, hubo necesidad de suspender la provisión de Escuelas en virtud de concurso, con objeto de organizar convenientemente la adjudicación de plazas por las distintas causas que en aquella disposición se otorgaba, y que levantada dicha suspensión no se ha publicado por ninguno de los recordatorios el anuncio correspondiente al concurso de ascenso, respetando lo prevenido en el reglamento vigente, que dispone sea anunciado dicho concurso dentro del mes de marzo de cada año, con lo cual se ha irrogado perjuicios considerables á muchos maestros, privándoles del ascenso en su carrera durante un período de tiempo que en su día pudiera serles provechoso para los efectos de su jubilación;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que por esta sola vez, y dentro de la última quincena del mes actual, se anuncie por esta vía las plazas vacantes de Escuelas que deban cubrirse en concurso de ascenso, celebrándose éste con la tramitación que exige el reglamento de 14 de septiembre de 1902 y disposiciones del Real decreto de 4 de abril del corriente año.»

Mercado en Torrelavega

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)  
Tan animado como el anterior ha estado el celebrado hoy en este. Las plazas, como de costumbre, bien provistas de los artículos de primera necesidad, abundando las hortalizas y frutas, que se vendieron á buenos precios.

Los precios del día son los siguientes: Maíz, de 11 á 12 pesetas fanega. Añilinos, de 20 á 21 id. id. Patatas, de 1'40 á 1'50 pesetas arroba. Cebada, de 15 á 18 pesetas uns. Ovejas, de 10 á 11 id. id. Ovejas para matar, de 20 á 35 id. id. Idem de ceba, de 19 á 20 pesetas arroba. Gallinas, de 4'50 á 4' pesetas una. Huevos, de 1'75 á 1'90 pesetas docena.

22 octubre 1903.

Audiencia

Ayer se celebró ante el Tribunal del jurado la vista de la causa del Juzgado de Ins-

trucción de Castro-Urdiales, seguida contra Lorenzo Migue Ibarbuen Salvarrey, acusado de que en la noche del 24 de marzo último, abriendo con un formón ó otro instrumento análogo un agujero en la puerta de entrada del establecimiento de Vicente Herrera, que permitía introducir un brazo y quitar la barra de hierro que sujetaba dicha puerta interiormente, penetró en dicho establecimiento, que tiene comunicación con la casa habitada por el Vicente Herrera, y se apoderó de 12 pesetas en metálico, una navaja y una cartera, valuadas en 8 pesetas 25 céntimos, todo de la propiedad del repaido Vicente Herrera.

El fiscal calificó los hechos de un delito de robo en dependencias de casa habitada, y de autor al procesado, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, por haber sido pensado dicho procesado anteriormente por un delito de robo, con cuyas conclusiones estuvo conforme la defensa.

Los jurados pronunciaron varredito de culpabilidad y la Sección de derecho dictó sentencia condenando al Miguel Ibarbuen á la pena de cuatro años de presidio correccional, secuestrada y costas; declarando serle de abono 5 dicho pensó de la mitad del tiempo de prisión provisional que sufrió durante la tramitación de la causa.

La «Gaceta»

La del 21 contiene las siguientes resoluciones: Ministerio de Marina.—Real orden, fecha 20, disponiendo se celebre subasta para el suministro de carbón Cardiff que sea necesario en los buques de guerra y guardacostas, desde 1.º de enero próximo hasta fin de diciembre de 1905.

Gobernación.—Reales órdenes, fecha 18, confirmando la suspensión del alcalde y seis concejales del Ayuntamiento de Villavieja (Salamanca); del alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de San Juan (Albacete); y de 18 concejales del Ayuntamiento de Utiel.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden, fecha 16, autorizando al Ayuntamiento de Alicante para prolongar el Paseo de los Mártires por la llamada Explanada de España.

Del Extranjero

(Despachos del día 22 recibidos á diferentes horas)

Entre potencias  
Un despacho de Londres dice que el ministro de China ha declarado que muy pronto abandonará Rusia la Manchuria.

Un criminal y suicida  
Telegrafian de Lyon diciendo que al ser detenido por la policía un individuo llamado Landerman, al que se le acusaba como autor de un crimen de que se ha ocupado últimamente la prensa, se disparó dos tiros en la cabeza quedando gravemente herido. Conducido al Hospital falleció poco después.

NOTICIAS

AVISO  
Por tener que dejar forzosamente el local, la casa A. Otero, San Francisco, núm. 1, se trasladará en breve á la calle de Wad-Ras, número 7.

(Plazuela de Pombo).  
Nota.—Se necesita un dependiente que conozca bien el ramo de ultramarinos finos y tenga buenos informes.

Función religiosa

En honor de un santo Patrono el Arcángel San Rafael se celebrará mañana una solemne función religiosa en la capilla del Santo Hospital.

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el reverendo Padre Atanasio, Superior de los PP. Carmelitas de la Residencia de esta ciudad, permaneciendo expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, que se rezará el Santo Rosario y á continuación dirá una breve plática el señor doctor D. Alejandro Díez Heroe, canónigo lectoral de esta S. I. O. Terminará estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo Padre el Papa concede indulgencia plenaria á todos los fieles que, confesados y comunicados, visiten esta santa Capilla en el mismo día de San Rafael.

Igualmente nuestro Ilustrísimo Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencia á todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento ó asistieren á la solemne religiosa.

Admirador de la lotería

En Lugo ha ocurrido un raro suceso que la prensa de aquella capital viene comentando.

Un recluso de la cárcel solicitó de los empleados de la prisión que se dignasen adquirir un décimo del sorteo para el día 10, pero que fuera correspondiente al billete número 9.729, en la seguridad de que sería el que obtendría el premio mayor.

Un empleado hizo el encargo, regresando á la cárcel con la noticia de que no había en la administración dicho número y estaba á la venta, en cambio, el 9.721, que con repugnancia, pero resignados al fin, aceptó el preso.

Verificado el sorteo, y efectivamente se confirmó la predicción del recluso, pues el billete agraciado con el premio mayor fué el 9.722.

Asalto y robo

Acerca del asalto y robo, que tuvo lugar, en los días pasados, en Portillo y de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, la guardia civil de Molledo ha comunicado al Gobernador civil los siguientes pormenores:

El víctima fué Gonzalo Fernández Saiz, vecino de San Martín de Quevedo, que contó el hecho en éstos términos:

«Fui en la noche de la rocha cuando dicho Gonzalo Fernández subía por la carretera que va desde Portillo á Molledo, cuando á unos 200 metros de Portillo le echaron el alto y le dispararon sin más aviso, un tiro, al parecer de revólver.

Al oír la detonación el Gonzalo echó á correr; y, al poco tiempo, y cuando apenas había andado 20 pasos le dispararon otro tiro, hirándole en el dedo meñique de la mano izquierda, produciéndole una herida sin importancia.

Al sentirse herido y divisar en las sombras varios bultos que se movían hacia él, gritó: «No me matéis; ya os entregaré todo lo que traigo.»

Trémulo de decir estas palabras y verse sujetado por la espalda por un hombre todo fué una cosa.

Entretanto, otro de los individuos le metió la mano en el pecho y le sacó una cartera, en la que llevaba mil pesetas, novocientos en nueve billetes de 100 pesetas y 100 en dos billetes de 50.

El Gonzalo no conoció á ninguno de los que le asaltaron, ni pudo decir cuántos eran; únicamente recordaba que el que le sujetó llevaba puesta una blusa.

Ignora también la víctima la dirección que tomaron los ladrones.

La guardia civil ha practicado investigaciones en su vigilancia de los puntos de hecho ten avizora, sin que hasta la fecha haya obtenido resultado alguno.

Continúa la benemérita practicando toda suerte de diligencias.

Vega Quintanilla

PIEZUELA DEL PRÍNCIPE.—Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.º 4.

Citaación

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita á Oaudio Sarabia Mezon, para que se presente á responder de cargos que le resultan en causa criminal.

El Ayuntamiento del Astillero ha remitido al Gobierno civil la distribución de fondos municipales correspondientes al tercer trimestre del corriente año.

El día 31 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Camaleño el arriendo, á venta libre, de los derechos de consumos bajo el tipo de 10.988 55 pesetas.

Por los Ayuntamientos

El Ayuntamiento de Comillas ha expuesto al público, por término de quince días, la matrícula industrial, para el cobro de la contribución de 1904.

En la secretaría municipal de Lameza se ha expuesto al público el padrón industrial, que ha de servir de base para la formación de la correspondiente matrícula.

Armas

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha dado autorización para remitir á Potes 9 escopetas y 24 pistolas y á Santander 8 escopetas y 156 revólvers.

Y por el de Madrid se ha dado autorización para enviar á Bío dos revólvers.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Juan Montalvan, que servía en la de Orense.

Delegación de Hacienda

Libramientos para hoy: don Guillermo Gómez Oballos, jefe de Telégrafos y don Manuel de la Pena.

Denuncias municipales

Ayer se presentaron á la alcaldía las siguientes: De una vecina de la calle de Padruco, por tender ropas al exterior del balcón.

De una vendedora del Mercado de Atrazanas, por tener un hornillo encendido dentro del estor que ocupa en dicha plaza.

De varias vendedoras del mercado de la Plaza nueva, por colocar sus mercancías fuera de la línea de sus puestos.

Viva la libertad!

Los dependientes de un establecimiento de la calle de Daoiz y Valdez encendieron ayer un hornillo en la vía pública para calentar un líquido; colocando, además, en la acera los depósitos de aceite.

Quando el guardia les dijo que retiraran los cacharros, se extrañaron de la orden. Y no la obedecieron.

Entre nómadas

Anoche se recibió en este Gobierno un telegrama del gobernador civil de Palencia, informando la buca y captura de una tribu ligurica compuesta de 200 individuos é indígenas, o poros y demás zarandajas, porque algunos de sus socios asaltaron el campamento de una tribu rusa, cerca de Palencia, y le robaron varios objetos y dos mulas.

La tribu rusa que se cita en el telegrama del gobernador de Palencia debe ser la que estuvo en Santander hace poco tiempo; al menos parte de ella, porque algunos de sus individuos marcharon á la Coruña.

Pero miren ustedes que tiene energías el gobernador de Palencia: interesar la buca y captura de 200 individuos, con carros, tiendas y la mar de chirimibolos.

Hotel Cuartelillo

Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 3, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

Plato del día: Conejo de monte guisado.

Mareas para hoy  
Pleamar: mañana, 4'35; tarde, 4'54.  
Bajamar: mañana, 10'52; tarde, 11'12.

Accidentes del trabajo

Al operario de «La Cantabria» Francisco Riquelme, aserrador mecánico, le cayó un atado de ladrillos sobre la mano izquierda, causándole heridas contusas en varios dedos.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Los perros

Continúan campando por sus respetos y riéndose de los bandos de la Alcaldía y de todos los señes municipales.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro de mordeduras de perro dos personas; el niño Angel Diaz, de once años de edad, y una anciana de 75 años, llamada Eulogia Sáez.

Y más oímos que se impongan multas á los dueños de perros.

¡Qué le vamos á hacer!

Incendio

Á las doce de la noche del día 19 del actual se declaró un incendio en casa del vecino de La Hermita don Paulino Allende.

El fuego prendió en la planta baja, comunicándose pronto al piso ático, único que constaba en la casa.

Desde los primeros momentos, á pesar de lo intempestivo de la hora, acudieron la guardia civil, las autoridades y el vecindario en masa, trabajando activamente en la extinción del incendio.

El edificio quedó reducido á cenizas; pero no hubo desgracias personales, y, además,

se salvó el ganado, frutos y mobiliario, lo- grándose también que el fuego no se propaga- ra á las casas contiguas.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas, y se cree que el incendio fué casual.

De viaje

Procedente de Burdeos, entró ayer en este puerto el magnífico paquete francés La Normandie, de la Teasatlántica francesa.

Salió por la tarde con rumbo á Habana y Veracruz, conduciendo 140 pasajeros españoles y 80 extranjeros, que embarcaron aquí, más 80 viajeros que habían embarcado en Burdeos.

Berlina Clarens

Se vende una en buen uso.—Informará Galdona, taller de coches.

Aplazamiento

Hemos oído que el señor González López, gobernador civil de esta provincia, ha aplazado su regreso á esta capital hasta fines de la semana actual, ó principios de la próxima.

Allá veremos

La Diputación provincial no celebrará sesión hasta el lunes próximo. Si la celebra.

Señor Alcalde

Un farol, una luz, aut que sea de gasolina ó de automovilina, para la cuesta de Peñas Moradas.

Aquella subvención de Pronillo está imponente por lo oscura.

Y la oscuridad es provechosa, según nos dicen, por algunos individuos que se dedican á los stracos.

Aquel barrio está sumido en un abandono que no merece; y nada de más se haría colocando un farol.

Si en vez de llamar á aquello Peñas Moradas, habrá que llamarlo Peñas Oscuras, ó el lugar de los ataques.

Pero de esto hablaremos con más detenimiento otro día.

Telegramas detenidos

De Madrid: Señor ministro Limantour, vapor «Normandia».

Sisniega Anillo MÉDICO CIBUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA  
Calderón 9, 1.º.—De 10 á 1

REUMA.—Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orive. Triunfó donde fracasaron otros. Dos pesetas franco, farmacias.

No hacen miligramos las Píldoras de Vida del doctor Ross (como algunos otros remedios), pero dan buen resultado en las enfermedades para las cuales se indican eficaces (estómago, hígado, la sangre y el estroñimiento).

Huelguistas

En el Gobierno civil se recibió anoche un telegrama dando cuenta de que el gobernador de Gijón, al visitar las minas de Orive, en esta provincia, y después de obligar á los obreros á que se quedaran en el trabajo, se retiraron.

Algunas minas han sufrido fuerza de la guardia civil, para impedir que el hecho se repita.

De pesca

Los traleros de Gijón pescaron anteaayer 800 millares de sardinas, que se vendieron á nueve pesetas el millar.

Los pescadores de Gijón aprovecharon bien el día.

Efectos del vino

Ayer fué conducido á la Casa de Socorro un individuo cuya cara parecía un mapa de los Países Bajos: estaba llena de arañazos y erosiones.

Y aún preguntaba el socio que á qué había llevado á la Casa de Socorro. ¡A nadie, hombre, á nadie!

Para Cuba y Méjico

Véase anuncio tertera plana, vapor Onton.

Desgracias

La niña Carmen Yeg, de cinco años de edad, se cayó ayer en la calle, con tan mala suerte, que se produjo una herida contusa en la región frontal.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: Á las ocho de la mañana... 762'0.  
Á las doce de idem... 761'0.  
Á las dos de la tarde... 760'5.

Temperatura: Á las ocho de la mañana... 17'4.  
Á las doce de idem... 18'7.  
Á las seis de la tarde... 18'2.  
Máximo del termómetro... 19'2.  
Mínimo idem idem... 15'2.

Tendencia del barómetro... fijo.

Horrible profanación

En la noche del 18 al 19 del actual fué asaltado el cementerio de Santillana.

El hecho produjo en aquel vecindario un efecto penosísimo, y más cuando se conocieron las circunstancias del suceso.

Los ladrones, que ladrones debían ser, abrieron un nicho y sacaron y rompieron el

statud de la Exma. Sra. Marquesa de Robredo, con ánimo, al parecer, de robar.

Pero es el caso que en el cadáver no se advierte señal alguna de violencia.

El hecho, como á veces, produjo en Santillana profunda indignación.

Las autoridades y la benemérita practican activas gestiones en averiguación de los autores de hecho tan brutal y salvaje.

Un choque

Un carro tirado por mulas, propiedad de don Matías Linares, chocó á las once de la mañana de ayer contra el coche número 2 del tranvía urbano.

Salió perdiendo éste, pues sacó varios desperfectos.

Uno menos y uno más

Con el número 324—año VII—se despide de los lectores un artículo que firma su director A. González Bravo, El Liberal Montañés, de Torrelavega.

La desaparición de este semanario no reconocemos más causa que la próxima ausencia del que hasta ahora le ha venido dirigiendo, según afirma el propio señor González Bravo.

Pero el semanario político que desaparece vendrá á sustituir, según se anuncia á con inyección del artículo de despedida del señor González Bravo, otro semanario, pero de muy distinta índole: La producción montañesa.

Revista semanal de agricultura, ganadería, comercio, industria, banca, literatura, arte, administración y fomento de los intereses de la comarca.

He aquí sus propósitos: «No se mezclará jamás en las luchas de los partidos políticos, sus correligionarios son todos los hombres honrados y sus amigos todos los defensores del progreso, de la producción y de la riqueza de esta querida región.»

Descansen en paz el muerto, y sea bien venido á la vida pública el nuevo semanario torrelaveguense, el cual desearnos larga y próspera existencia.

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 3.º.—De 10 á 1  
El mejor jabón es el de la Favorita. De venta en todas las tiendas.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS  
Vapor «Mauro», de Newcastle, con carbón.

Vapor «La Normandie», de Saint-Nazaire, con carga general.

Vapor «Seresis», de Pasajes, con carga general.

En el Senado

Se abre la sesión á la hora reglamentaria bajo la presidencia del señor Azórraga.

El señor Bonet dirige un ruego al gobierno para que se lleve á la alta Cámara el proyecto de Zonas neutrales y puertos francos.

El ministro de Estado promete transmitir el ruego al de Agricultura.

El señor Labastida participa que en varios pueblos impera el más desenfadado caciquismo y se procesa sin ton ni son á los concejales.

El marqués de Aguilar de Campo, en nombre de la comisión de que forma parte, dice que retira el proyecto referente á la administración é intervención militar.

Justifica su intervención en los expedientes de interpretación de los tratados de Marrakesh y Wad-Ras y pide que se lleven al Senado los expedientes de Figuig y Santa Cruz de Mar Pequeña.

Le contesta el conde de San Bernardo diciendo que se reserva el hablar de dichos expedientes por hallarse íntimamente relacionados con los asuntos de Marruecos.

El señor Calvo y Martín reclama que se adopten medidas para combatir eficazmente la epidemia variolosa.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

En el Congreso

Interviene el señor Salmerón en el debate entablado entre el ministro de la Gobernación y el señor Morayta, con motivo de la pregunta hecha por éste, de que ya he dado noticia en los telegramas de la tarde, y después de manifestar que el señor García Alifé se abroga funciones judiciales, añade el señor Salmerón que no tolerará semejante tiranía.

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

una proposición del señor Aguilera sobre la construcción en Madrid de dos cuarteles.

Una vez terminados estos, se demolerán los actuales.

**Para acabar la huelga**

Los canteros se reunirán hoy para procurar la solución de la huelga. A este fin han solicitado el apoyo del gobernador.

**Regreso**

Ha regresado el marqués de Comillas.

**Serenata á Romero**

El Círculo y los comités romeristas obsequiarán hoy al señor Romero Robledo con una serenata en su domicilio, por su elección para la presidencia del Congreso.

**Enterados**

El señor Sánchez Toca estudiará detenidamente el proyecto de saneamiento de la moneda y apoyará varias enmiendas.

**Ausencia comentada**

Se ha comentado la ausencia del general Weyler en la reunión de las minorías.

**La misión del Gobierno**

Afirmase que la única misión del gobierno es la aprobación de los presupuestos.

**De Hacienda**

Hoy se leerán los proyectos de Hacienda.

**Actitud de Cobián**

Atribúyese al señor Cobián que en una conversación sostenida con Sánchez Toca, dijo á éste que tomará respecto de algunas partidas de los presupuestos, las medidas necesarias y mantendrá con tesón que se faciliten á la Marina los créditos necesarios, diga Villaverde lo que quiera.

**Créditos para la Marina**

El lunes presentará el señor Cobián al Congreso los proyectos de créditos por valor de 2.600.000 pesetas, para liquidar el presupuesto vigente de Marina.

**Conferencia comentada**

Fue ayer objeto de vivos comentarios la conferencia que celebraron los señores Cobián, ministro de Marina, y Sánchez Guerra, gobernador del Banco de España, en casa del señor Maura.

**Del saneamiento de la moneda**

Los jefes de las minorías parlamentarias han celebrado una reunión para exponer las opiniones de cada cual sobre el proyecto de ley relativo al saneamiento de la moneda.

**La gratitud y la disciplina**

El diputado liberal don Natalio Rivas tuvo una conferencia con el marqués de la Vega de Armijo poco antes de procederse á la votación del señor Romero Robledo para presidente del Congreso.

**Mejoría**

Ha experimentado alguna mejoría en su dolencia el novillero *Ostioncito*, que ayer se hallaba en gravísimo estado.

**Casa intostada**

De orden de la autoridad ha sido cerrada una casa de la calle de Velarde, donde han ocurrido diez casos de fiebres tifoideas.

**Ruego á Silvela**

Varios senadores y diputados por Sevilla han entregado á Silvela una carta en que le ruegan, en nombre de los conservadores de aquella provincia, que no se retire de la política.

**Preparativos**

La prensa libonense, al decir de un despacho de la capital del vecino reino lusitano, pide que se dé comienzo á los preparativos para recibir al Rey de España.

**La escuadra francesa**

Dicen de Palma de Mallorca que ha fondeado en aquel puerto la escuadra francesa compuesta de catorce buques.

**Noticias del Ferrol**

Telegrafan del Ferrol que al final del almuerzo, celebrado á bordo del acorazado inglés *Majestic*, brindaron el almirante inglés, el capitán general del departamento y el gobernador militar de la plaza.

**Ostras frescas**

Don Cayetano Gómez, Muelle, 8

**RETAZOS**

Conservación de los dátils

Recójase antes de que estén completamente maduros y póngense á sol; el calor de éste les hace perder una parte de su agua de vegetación y segran un jugo azucarado que facilita su conservación.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

**Enmienda**

El señor Danvila presentó ayer una enmienda al artículo 10 del proyecto de reorganización del Consejo de Estado, señalando 30.000 pesetas de sueldo al presidente, 20.000 á los consejeros que son exministros y 15.000 á los consejeros permanentes.

**Optimismos**

La votación obtenida por el señor Romero Robledo se considera como un verdadero triunfo parlamentario por lo lucidísima que ha sido, á pesar de la abstención de las minorías.

**Aplazamiento**

Ha quedado aplazada hasta hoy la reunión de los amigos del marqués de la Vega de Armijo con objeto de estudiar los proyectos de Hacienda.

**Comisión**

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han designado la comisión encargada de proponer la forma en que se habrá de elegir jefe del partido liberal.

**La huelga en las minas**

Continúa en igual estado el conflicto creado por la actitud de los mineros.

**Desde Barcelona**

Comunican de la ciudad condal que continúa en el mismo estado la huelga de los empleados de las fábricas de gas.

**Marineros en huelga**

Un telegrama recibido de Vigo participa que los marineros huelguistas apedrearon al vapor de pesca *Vizcaya*.

**Enfermedad peligrosa**

Según dicen de Allariz, se ha presentado la enfermedad carbuncosa en los ganados de aquella región.

**Chiltadura ó realidad?**

De París dan cuenta de que el nuevo emperador del Sahara, Lebaudy, ha adoptado el tipo de sellos de correos que se propone usar en su flamante imperio.

**Huelga terminada**

De la misma procedencia agregan que ha terminado la huelga de los tejedores.

**Viaje de un rey**

Los despachos de Viena hacen saber que el lunes próximo llegará á dicha capital el rey de Grecia.

**Preparativos**

La prensa libonense, al decir de un despacho de la capital del vecino reino lusitano, pide que se dé comienzo á los preparativos para recibir al Rey de España.

**Desde Bilbao**

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro servicio especial)

Bilbao 23.—2'45 m.

**La huelga en las minas**

Continúa en igual estado el conflicto creado por la actitud de los mineros.

**Victimas del trabajo**

En Linares, á consecuencia de la explosión de un barreno en una mina, han muerto dos hombres y otro se halla en gravísimo estado.

**Protesta y petición justas**

Ha visitado al señor Villaverde una comisión de católicos, presidida por el marqués de Comillas, para protestar contra las brutales agresiones de que fué objeto la peregrinación á Begoña y pedir que se respete el derecho á celebrar manifestaciones públicas religiosas, sin que nadie pueda conculcarlo atribuyendo á éstas un carácter político que no tienen.

**Huelga.—Desórdenes**

Dicen de París que á los peluqueros huelguistas se les han unido los panaderos y los especieros.

**Habiendo con el Papa**

Según noticias de Roma, en una conversación sostenida con el Papa por dos peregrinos españoles, dijeronle estos que el nombramiento de monseñor Merry del Val para el cargo de secretario de Estado de Su Santidad había sido recibido con agrado en España.

**Al cerrar la edición**

Madrid 23.—3 m.

**Desde Barcelona**

Comunican de la ciudad condal que continúa en el mismo estado la huelga de los empleados de las fábricas de gas.

que es inquebrantable su resolución de retirarse de la política activa.

**Contra el cupo**

Han llegado á Madrid representantes de todas las provincias para protestar ante el Gobierno contra el exceso de 60.000 hombres á que asciende el cupo para el próximo reemplazo.

**Una evolución?**

Parece que el señor Navarro Reverter está dispuesto á unirse al señor Montero Ríos.

**Nuevo senador**

Mañana jurará el cargo de senador el general Martitegui.

**De Marina**

En breve firmará el Rey una importante disposición del ministerio de Marina estableciendo la proporción en que han de amortizarse las vacantes que se produzcan desde la promulgación de los nuevos decretos sobre los Cuerpos de la Armada.

**DESDE BILBAO**

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro servicio especial)

Bilbao 23.—2'45 m.

**La huelga en las minas**

Continúa en igual estado el conflicto creado por la actitud de los mineros.

**Victimas del trabajo**

En Linares, á consecuencia de la explosión de un barreno en una mina, han muerto dos hombres y otro se halla en gravísimo estado.

**Protesta y petición justas**

Ha visitado al señor Villaverde una comisión de católicos, presidida por el marqués de Comillas, para protestar contra las brutales agresiones de que fué objeto la peregrinación á Begoña y pedir que se respete el derecho á celebrar manifestaciones públicas religiosas, sin que nadie pueda conculcarlo atribuyendo á éstas un carácter político que no tienen.

**Huelga.—Desórdenes**

Dicen de París que á los peluqueros huelguistas se les han unido los panaderos y los especieros.

**Habiendo con el Papa**

Según noticias de Roma, en una conversación sostenida con el Papa por dos peregrinos españoles, dijeronle estos que el nombramiento de monseñor Merry del Val para el cargo de secretario de Estado de Su Santidad había sido recibido con agrado en España.

**Al cerrar la edición**

Madrid 23.—3 m.

**Desde Barcelona**

Comunican de la ciudad condal que continúa en el mismo estado la huelga de los empleados de las fábricas de gas.

**Marineros en huelga**

Un telegrama recibido de Vigo participa que los marineros huelguistas apedrearon al vapor de pesca *Vizcaya*.

**Enfermedad peligrosa**

Según dicen de Allariz, se ha presentado la enfermedad carbuncosa en los ganados de aquella región.

**Chiltadura ó realidad?**

De París dan cuenta de que el nuevo emperador del Sahara, Lebaudy, ha adoptado el tipo de sellos de correos que se propone usar en su flamante imperio.

**Huelga terminada**

De la misma procedencia agregan que ha terminado la huelga de los tejedores.

**Viaje de un rey**

Los despachos de Viena hacen saber que el lunes próximo llegará á dicha capital el rey de Grecia.

**Preparativos**

La prensa libonense, al decir de un despacho de la capital del vecino reino lusitano, pide que se dé comienzo á los preparativos para recibir al Rey de España.

La colonia española en Lisboa ha abierto una suscripción para contribuir á los festejos con que se trata de solemnizar la visita de nuestro soberano.

**La crisis italiana**

Participa un telegrama de Roma que el presidente dimisionario del Gabinete italiano, señor Zanardelli, ha aconsejado al Rey que llame para reemplazarle en el poder al señor Villa.

**Tratado ruso-chino**

Comunican de Berlín que los periódicos rusos publican las bases del tratado concertado entre Rusia y China.

Son estas: Rusia intervendrá en el nombramiento de los funcionarios de la administración en la Manchuria.

En el caso de que China sea impotente para mantener el orden, lo harán los rusos.

La explotación de minas seguirá perteneciendo á los chinos.

Las líneas ferroviarias se administrarán de acuerdo entre ambas potencias.

En caso de guerra con una tercera potencia, Rusia y China aliadas defenderán la Manchuria.

**Victimas del trabajo**

En Linares, á consecuencia de la explosión de un barreno en una mina, han muerto dos hombres y otro se halla en gravísimo estado.

**Protesta y petición justas**

Ha visitado al señor Villaverde una comisión de católicos, presidida por el marqués de Comillas, para protestar contra las brutales agresiones de que fué objeto la peregrinación á Begoña y pedir que se respete el derecho á celebrar manifestaciones públicas religiosas, sin que nadie pueda conculcarlo atribuyendo á éstas un carácter político que no tienen.

**Huelga.—Desórdenes**

Dicen de París que á los peluqueros huelguistas se les han unido los panaderos y los especieros.

**Habiendo con el Papa**

Según noticias de Roma, en una conversación sostenida con el Papa por dos peregrinos españoles, dijeronle estos que el nombramiento de monseñor Merry del Val para el cargo de secretario de Estado de Su Santidad había sido recibido con agrado en España.

**Al cerrar la edición**

Madrid 23.—3 m.

**Desde Barcelona**

Comunican de la ciudad condal que continúa en el mismo estado la huelga de los empleados de las fábricas de gas.

**Marineros en huelga**

Un telegrama recibido de Vigo participa que los marineros huelguistas apedrearon al vapor de pesca *Vizcaya*.

**Enfermedad peligrosa**

Según dicen de Allariz, se ha presentado la enfermedad carbuncosa en los ganados de aquella región.

**Chiltadura ó realidad?**

De París dan cuenta de que el nuevo emperador del Sahara, Lebaudy, ha adoptado el tipo de sellos de correos que se propone usar en su flamante imperio.

**Huelga terminada**

De la misma procedencia agregan que ha terminado la huelga de los tejedores.

**Viaje de un rey**

Los despachos de Viena hacen saber que el lunes próximo llegará á dicha capital el rey de Grecia.

## LA MAR

### JULIO PALACIOS y COMPAÑÍA

En esta casa se ha recibido, la lencería de color para vestidos de señora. Los paños mezcla y cibalina para abrigos. Los armures de lana y brochados negros. Los fraques de lana para blusas y camisas. Los superiores mantos de viaje y cama, y muchos artículos más, que recomendamos al público por su variedad y baratura.

Puente, 1 — La Mar — Atarazanas, 1



**35 DUROS!!**

CAMA DE MADERA TORNEADA JERÓN DE MUELES Y ALMOHADA

ALMACENES DE MUEBLE 3 DE V. ARA LUCE

Plaza de la Libertad

Gran surtido en camas, jergones de muelles de todas clases, espejos, alfombras de rejilla, sillones tapizados, muebles y otros artículos, á precios de fábrica.

¿Se puede saber la causa? — le pregunta el jefe.

— El oficio de bombero tiene cosas terribles. Mire usted; en el fuego de anoche tuve la desgracia de salvar á mi suegra.

RESTAURANT

### El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho) Teléfono N.º 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día.—Vaca á la provençal.

ANUNCIOS

### LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA de Vinda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Jugos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modélos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

USOYAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

### INVIERNO EN MÁLAGA

Las familias que pasan la estación de los frios en este delicioso clima, y quieren estar con las mismas comodidades y economía que en sus casas, podrán alquilar hoteles y pisos amueblados, con el confort que se desea en los mejores sitios de esta ciudad. Para informes don Joaquín Abad, Oister, 14.—Málaga.

Para el día de los Santos

Coronas y cruces de flores naturales, plantas propias para cementerio, árboles frutales madurables y de adorno, semillas y coqueletas de flores, forrajeras y platos de surtido en plantas de hortelías.

Horticultura de Ramón Escalante, Magallanes, número 36.

CATÁLOGO GRATIS

PARA EL CEMENTERIO

Gusto.—Economía

Gran variación en end-labros y demás efectos propios para el alumbrado.

Alameda 1.—Vinda de Wunsch

Pedid en todas partes

### El coñac Jiménez y Lamothé

Compañía de Navegación OLAZARRI

Servicio para Cuba y Méjico

El grande y rápido vapor nombrado **ONTON** saldrá de Santander el 27 del corriente (salvo impedimento imprevisto), tomando carga en estos muelles para los puertos de

HABANA, VERAORUZ Y TAMPIOO

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida del buque.

En cada remesa deberán acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, y el destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía.

También se recomienda encarecidamente el envío de estos datos con algunos días de antelación á la mercadería.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á

**DON FRANCISCO SALAZAR**

MUELLE, 18

Feria mensual de ganado vacuno

### CABEZÓN DE LA SAL

Último domingo de cada mes

El día 25 del corriente, como último domingo del mismo, se celebrará en esta villa y su pisco con arbolado, titulado de La Loma, la ya acreditada feria mensual de ganado vacuno.

Está exenta de todo impuesto municipal la contratación.

Hay servicio cómodo de trenes desde Santander y pueblos intermedios, hasta esta población y viceversa.

Cabezón de la Sal 17 de octubre de 1908.—El Alcalde, Cándido L. de la Torre.

EL ALBA

Sociedad anónima de seguros

### GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendio y de valores á primas sumamente económicas.

Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ.

Méndez Núñez, 15, y Muelle de Maliano, 15

La Cantábrica

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas.

Bañeras, fregaderas, peldanos, pilas de agua bendita y bautismales. Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.

Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

Venta de cemento portland en barriles. Precios sin competencia.

Dirigir los pedidos á

**GRACIA Y BARROS**

Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Comedia letra A

SANTANDER

Crispin de Blas

(Constructor)

### Lampistería moderna

Santos Mártires, número 1 (REQUIRIDA A LA PLAZA DEL PRINCIPAL)

Gran variación de aparatos para toda clase de alumbrados.

Instalaciones eléctricas á 7 1/2 pesetas lámpara

Acometida gratis

Restauraciones y reparaciones concernientes al ramo.

Tramos de metal para electricidad desde 0'50 céntimos en adelante.

Venta de toda clase de materiales para electricidad.

# SERVICIOS PUBLICOS

### Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

PRECIOS desde Bilbao	ESTACIONES	Diseñ. Corr. Diseñ. Diseñ.			
		n.º 1	n.º 2	n.º 3	n.º 4
0,75	Bilbao	7-15	12-15	17-10	
0,55	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	
1,05	Irúregui	7-31	12-31		
1,85	Zaramillo				
1,85	Sodupe	7-44	12-44	17-38	
2,35	Güesú	7-51	12-54		
2,45	Aranguren	7-56	12-59	17-50	
3,35	Traslaviña	8-14	13-20	18-10	
3,45	Arentales	8-1	13-24	18-14	
4,05	V. de Truculos	8-29	13-37	18-27	
5,15	Oaranza	8-49	14-02	18-48	
5,25	Molina				
6,10	Gibaja	9-06	14-18	19-06	
6,50	Urdala	9-14	14-28	19-14	
7,00	Marrón	9-25	14-37	19-26	
7,30	Angustina	9-30	14-42	19-31	
7,80	Trato	9-40	14-52	19-41	
8,40	Gama	9-51	15-04	19-53	
8,90	Sranga	10-06	15-12	20-01	
9,70	V. de Anero	10-21	15-27	20-16	
10,00	H. de Pontones	10-30	15-38	20-22	
10,30	Orero	10-36	15-39	20-29	
10,60	Heras	10-42	15-43	20-33	
11,10	Astillero	10-52	15-52	20-41	
11,80	Mallano	10-58	15-57	20-45	
11,80	Nueva Montaña	10-58	15-57	20-45	
12,00	Santander (F.º)	11-00	16-00	20-50	

PRECIOS desde Santander	ESTACIONES	Diseñ. Corr. Diseñ. Diseñ.			
		n.º 1	n.º 3	n.º 7	n.º 5
0,45	Santander (F.º)	7-4	12-50	17-25	17-00
0,75	Santander (Mer.)	8-01	13-11	17-49	17-20
0,95	Nueva Montaña	8-05	13-11	17-49	17-24
1,45	Mallano	8-13	13-23	18-00	17-31
0,95	Astillero	8-19	13-29	18-09	17-41
1,45	Heras	8-23	13-33	18-1	17-45
1,75	Oaranza	8-29	13-39	18-21	17-51
2,05	V. de Pontones	8-37	13-47	18-29	17-59
2,45	Hoz de Anero	8-50	14-00	18-41	18-12
3,15	Sranga	8-58	14-08	18-51	18-20
3,65	Gama	9-10	14-21	19-04	18-32
4,25	Trato	9-14	14-29	19-08	18-36
4,85	Angustina	9-26	14-36	19-17	18-49
5,05	Marrón	9-35	14-45	19-26	18-58
5,55	Urdala	9-44	14-54	19-37	
6,10	Gibaja	10-01	15-12	19-54	
7,00	Sranga	10-25	15-36	20-16	
8,10	V. de Truculos	10-36	15-47	20-27	
8,60	Arentales	10-42	15-53	20-33	
8,90	Traslaviña	10-52	16-01	20-41	
9,60	Aranguren	11-03	16-14	20-53	
9,80	Güesú	11-12	16-24	21-02	
10,20	Sodupe	11-25			
10,70	Zaramillo	11-30			
11,10	Irúregui	11-30			
11,80	Santa Agueda	11-40	16-51	20-43	
12,00	Bilbao	11-40	16-51	20-53	

ESTACIONES	Diseñ.	Corr.	Diseñ.	Regul.	Diseñ.	Mixto	Diseñ.	Mixto
Solares	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	
Orero	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18	
Heras	7-35	9-54	12-29	14-39	18-21	18-21		
Astillero	7-45	10-04	12-39	14-49	18-31	18-31		
Mallano	7-51	10-10	12-44	14-54	18-37	18-37		
N. Montaña	7-56	10-15	12-49	14-59	18-42	18-42		
Santander	8-02	10-22	12-56	15-06	18-48	18-48		
Solares	8-07	10-27	12-59	15-08	18-53	18-53		

ESTACIONES	Diseñ.	Corr.	Diseñ.	Regul.	Diseñ.	Mixto	Diseñ.	Mixto
Santander	8-20	10-05	12-05	14-50			19-05	
Santander	8-38	10-31	12-23	15-08			19-20	
Santander	8-41	10-25	12-27	15-12			19-25	
N. Montaña	8-47	10-36	12-32	15-17			19-30	
Mallano	8-53	10-38	12-38	15-24			19-36	
Astillero	9-03	10-45	12-47	15-33			19-45	
Heras	9-07	10-50	12-52	15-40	17-50	19-50	20-32	
Solares	9-10	10-53	12-55	15-43	17-53	19-53	20-35	

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orero; y el tren número 52 también los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orero.

### Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

ESTACIONES	Diseñ.	Corr.	Diseñ.	Regul.	Diseñ.	Mixto	Diseñ.	Mixto
Santander	8-33	11-25	14-23	17-48				
Nueva Montaña	8-51	11-44	14-38	18-06				
Mallano	8-57	11-49	14-43	18-11				
Astillero	9-05	11-58	14-54	18-20				
Llano (apadero)	9-12	12-05	15-01	18-26				
La Cueva (apd.)	9-17	12-10	15-06	18-31				
Obregón (apd.)	9-24	12-17	15-13	18-38				
Sarón	9-35	12-28	15-24	18-49				
Castañeda	9-40	12-33	15-29	18-54				
La Cueva, Penilla (apd.)	9-47	12-40	15-36	19-01				
Obregón (apd.)	9-54	12-47	15-43	19-08				
Puerto Viejo	10-01	12-54	15-50	19-15				
El Soto (Irdz.)	10-07	13-00	15-56	19-21				
Santurde (apd.)	10-14	13-07	16-03	19-28				
San Vicente	10-19	13-12	16-07	19-32				
Ontaneda	10-18	13-11	16-07	19-32				

ESTACIONES	Diseñ.	Corr.	Diseñ.	Regul.	Diseñ.	Mixto	Diseñ.	Mixto
Ontaneda	7-43	11-36	14-40	17-57				
San Vicente	7-47	11-41	14-45	18-00				
Santurde (apd.)	7-54	11-48	14-52	18-09				
El Soto (Irdz.)	8-01	11-55	14-59	18-16				
Puerto Viejo	8-08	12-02	15-06	18-23				
Castañeda (apd.)	8-14	12-08	15-12	18-29				
La Cueva, Penilla (apd.)	8-21	12-15	15-19	18-36				
Sarón	8-31	12-25	15-29	18-46				
Obregón (apd.)	8-37	12-31	15-35	18-52				
La Cueva (apd.)	8-44	12-38	15-42	18-59				
Llano (apadero)	8-49	12-43	15-47	19-04				
Astillero	8-52	12-46	15-50	19-07				
Mallano	8-59	12-53	15-57	19-14				
Nueva Montaña	9-06	13-00	16-04	19-21				
Santander	9-27	13-12	16-17	19-38				

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.  
Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orero.  
Los trenes 2 y 6 admiten viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orero inclusive, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situaciones entre Nueva Montaña y Marrón.  
Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.  
Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

### Correos

DE AMERICA:  
Agencia de la Compañía Transatlántica Española. Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.  
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa. Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.  
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.  
De BILBAO.—Correo.—Llega a la Admi-

nistración a las 10,50 mañana y 6,30 tarde, y sale a las 1,45 y 6,30 tarde.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.  
De CAPEZÓN.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.  
De ONTANEDA.—Correo.—Llega a las 1,45 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.  
Habana y México (línea española). Llega el 3 de cada mes. Sale el 19.  
Habana y México (vapor francés). Llega el 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.  
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.  
Recogida de buzones: a las 10 y a las 13 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.  
Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.  
Periódicos e impresos presentados por las Empresas de 8 a 11 mañana.  
Entrega de apartados: 8, 10,15 y 11,45 mañana y 2, 3,30 y 5 tarde.  
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 2 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.  
Entrega de valores declarados y objetos

asegurados, 9 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t.  
Entrega de correspondencia de lista: de 9, 1,15, 12,30 m.; y 2, 3,30 y 5 tarde.  
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 10 mañana y de 3,30 a 5 tarde.  
Festones a Peñacastillo, Oseto, Monte y San Roman.—Salen a las 3 de la tarde.  
**Ferrocarril Gantábrico**  
Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.  
Salidas de Cabezón de la Sal: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

**Ferrocarril del Norte**  
Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.  
Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.  
Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Bircena. (No admite viajeros).  
Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.  
Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.  
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.  
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Foscadería y calle del Correo.

**Tranvía Urbano**  
Salidas de Peñacastillo.—A las 6,39, 8,39, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.  
Salidas de Puerto Viejo: A las 7,15, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.  
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.  
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

**Callos-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura!**  
Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Montañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

# Callicida Abras Xifra

**CALLOS-DUREZAS ¡Jamás deja de dar resultado!**  
Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones.  
una peseta



**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**  
LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**  
su salida por Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga por Obajay y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.  
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO  
El día 26 de **Buenos Aires**  
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA  
El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **León XIII**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.  
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Trinidad, Coro, Guantán y Onmaná, con trasbordo en Curacao

LÍNEA DE FILIPINAS  
El día 26 de septiembre saldrá de Liverpool y el 10 de octubre de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias el vapor **Alicante**  
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES  
El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sadrústegui**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS  
El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde**  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO  
El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco**  
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

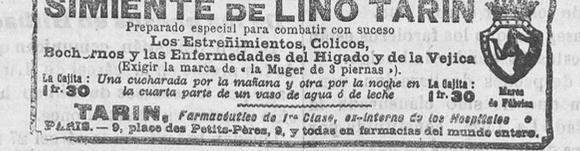
LÍNEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA  
Muelle, número 36. Teléfono número 69



**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia - Convalecencia  
Férbido de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.  
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias.  
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, acia de boca, hinchazón y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el **ESTÓMAGO ARTIFICIAL** (el polvo del Doctor KUNTZ), desmenuzando en breve día las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica mil veces el análisis.  
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 6, Barcelona y en las farmacias y droguerías.



**SIMIENTE DE LINO TARIN**  
Preparado especial para combatir con éxito Los Estreñimientos Cólicos.  
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 piernas».)  
La dosis: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la tibia: la cuarta parte de un vaso de agua o de leche.  
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, 88-Interno en los Hospitales de París.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.



**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos



**Tos, Catarros, Asma**  
Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de toli, propiedades especiales para la curación de la **TOS, CATARRO, ASMA** y demás afecciones de la **GARGANTA**